



Legislatura N° 373
Sesión 13ª, especial
Lunes 24 de marzo de 2025

El acta de la sesión 12ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 12ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Información relevante recibida respecto a Listas de Espera del Hospital Sótero Del Río.

2.- Oficio N° 4542, del MINSAL, en respuesta a Oficio enviado por esta Comisión, el 19 de enero 2025 por medio del cual informa sobre la forma en que la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, ha gestionado la operación del Hospital Regional de Antofagasta.

3.- Oficio N°4545 del 12 de marzo, en respuesta a Oficio N° 8 del 17 de enero 2025, por medio del cual se informa sobre la existencia de una política pública de reconstrucción de médicos jubilados y que se encuentren con disponibilidad de trabajo.

4.- Oficio ° 4543 de fecha 167 de enero de 2025, en respuesta a Oficio N°16 por medio del cual se informa sobre antecedentes respecto de los resultados de los procesos calificación de los directivos de Cada Servicio de Salud del país y de los directores de los hospitales dependientes de aquellos.

Se adjuntas 4 documentos en excel correspondientes a las glosas.

5.- Oficio N° 4539 de fecha 24 de enero de 2025, en respuesta a oficio N° 20 mediante el cual se informa sobre gestión de listas de espera correspondiente al último trimestre del año 2024.

6.- Oficio N°4538 de fecha 17 de enero en respuesta a oficio N°9, mediante el cual se Informa sobre la reducción presupuestaria dispuesta por el Decreto N°19 del Ministerio de Hacienda del 10 de enero de 2025.

7.- Oficio N°2169 de fecha 31 de enero 2025, en respuesta a oficio N°20, sobre la Ley de presupuesto 2024, N°21.640.

Se envía informe relativo a Glosa N°06 letras a), b), c), d), i) y j) de la Ley de presupuesto 2024, correspondiente al cuarto trimestre.

8.- Oficio N°4537, de fecha 12 de marzo, en respuesta a oficio N°12, del enero 2025 por medio del cual se informa sobre las glosas listas de espera.
